

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 648/2020 - P.Com

AUTOR: HERRERO Helena María

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, Hospital Dr. Rogelio Cortizo de la localidad de Ingeniero Jacobacci, su satisfacción por el compromiso y profesionalismo del personal de salud de la institución, que ha permitido la instalación de un equipo respirador Neumovent TECME, dos bombas de infusión, una cama de Unidad de Terapia Intensiva manual (UTI), un monitor multipar LCD y un respirador de traslado.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Septiembre de 2020